



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 1.651 /

MAT: AUTORIZA PARALIZACIÓN DE PLAZO PROYECTO "REPOSICIÓN INTEGRACIÓN ESCUELA E-980 NIVEQUETEN"

Laja, 12 de Abril 2013

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 49 del Director de Obras Municipales de fecha 12.04.2013 con resolución del Sr. Alcalde, que autoriza paralización de plazo de la Obra Reposición Integración Escuela E-980 Nivequetén.
- 2.- Reglamento de Adquisiciones N° 1 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** paralización de la Obra "Reposición Integración Escuela E-980 Nivequetén".
- 2.- **REANÚDASE** el plazo previo Informe del Inspector Técnico de la Obra.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SECPLAN
- DOM (2)
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓